

Código	F-DER-001
Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESI	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA - VIP			
TERRITORIAL:	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 9				
COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL:	DE REFERI prestar serv denominado comercializa blanco, del l	Comité Técnico de Gestión Local- CTGL aprobación y adjudicación TÉRMINOS DE REFERENCIA Nº1 Invitación a participar en el proceso de selección para prestar servicios profesionales como coordinador del PIDAR 460 ADR-CRIC denominado "Fortalecimiento de las capacidades de producción, comercialización y administración para la planta procesadora KWE´SX arroz blanco, del Resguardo Indígena López Adentro en el municipio de Caloto en el Departamento del Cauca.			
FECHA DE REUNIÓN:	10	JUNIO	2025	HORA:	05:00pm

ACTA N.º 002

	ACTAIN. 002
OBJETIVO:	Desarrollar CTGL para aprobación y adjudicación TÉRMINOS DE REFERENCIA Nº1 Invitación a participar en el proceso de selección para prestar servicios profesionales como coordinador del PIDAR 460 ADR-CRIC denominado "Fortalecimiento de las capacidades de producción, comercialización y administración para la planta procesadora KWE'SX arroz blanco, del Resguardo Indígena López Adentro en el municipio de Caloto en el Departamento del Cauca.
PARTICIPANTES:	Nivel central ADR- Bogotá Daniel Felipe Sanabria Villate-VIP Amparo Hernández Quevedo Jairo David López Ortiz-Gestión Contractual Por parte de la Unidad Técnica Territorial # 9 Carolina López Cruz Rojas- Directora Unidad Técnica Territorial UTT 9 María Cristina Valencia Victoria- seguimiento y control UUT 9 Hamilton Ricarth Caicedo Granja – Abogado, Unidad Técnica Territorial UTT 9 Darwin Alejandro Chicangana Beltrán – Profesional de apoyo a la supervisión del PIDAR 460. Por parte de la organización CRIC: Jaime Juspian Chilito- delegado Consejero Mayor del CRIC Carolina Paz - Apoyo Jurídico Daira Tintinago- Dinamizadora Pilar Económico Ambiental CRIC Tatiana Talaga- Dinamizadora Pilar Económico
ASISTENTES:	Nivel central ADR- Bogotá Daniel Felipe Sanabria Villate-VIP Amparo Hernández Quevedo Jairo David López Ortiz-Gestión Contractual Por parte de la Unidad Técnica Territorial # 9 Carolina Andrea Lopez Rosas- Directora Unidad Técnica Territorial UTT 9 María Cristina Valencia Victoria- seguimiento y control UUT 9 Hamilton Ricarth Caicedo Granja – Abogado, Unidad Técnica Territorial UTT 9 Darwin Alejandro Chicangana Beltrán – Profesional de apoyo a la supervisión del PIDAR 460.



Código	F-DER-001
Versión	04

Por parte de la organización CRIC:

Jaime Juspian Chilito-Delegado Consejero Mayor del CRIC Carolina Paz - Apoyo Jurídico PEA-CRIC Daira Tintinago- Dinamizadora PEA-CRIC Tatiana Talaga- Dinamizadora PEA-CRIC

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum
- 2. Objetivo de la sesión: Desarrollar CTGL para aprobación y adjudicación TÉRMINO DE REFERENCIA Nº1 Invitación a participar en el proceso de selección para prestar servicios profesionales como coordinador del PIDAR 460 ADR-CRIC
- 3. Aprobación-adjudicación TDR Nº 1 PIDAR 460

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La sesión fue apertura da por el profesional de supervisión Darwin Alejandro Chicangana Beltrán, quien inició con la verificación del quórum, constatando la participación de funcionarios del nivel central ADR, UUT 9 y de la organización Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC.



Autorización delegación Consejero Mayor del CRIC.



Código	F-DER-001
Versión	04



ONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC

Resolución No.025 de 8 de junio de 1999 Dirección General de Asuntos Indigenas Ministerio del Interior

Nit.: 817.002.466-1

Popayán, 10 de Junio de 2025

SEÑORA: Carolina Andrea López Rosas Directora UTT No 9 Agencia de Desarrollo Rural

Ref.: Autorización delegación

Cordial saludo.

Desde el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC JHOE NILSON SAUCA GURRUTE identificado con cedula de ciudadanía No 76290654 expedida en Puracé – Cauca consejero mayor y representante legal del Consejo Regional del Cauca CRIC; autorizo a Jaime Juspian Chilito con cedula de ciudadanía N° C.C. 1.061.985.032 de Almaguer- Cauca en calidad de consejero mayor del programa Económico Ambiental ATEA-CRIC, para que asista con voz y voto al comité técnico de gestión local, con el objeto de realizar la aprobación de TDR coordinador y apoyo contable PIDAR 460.

MOE NILSON SAUCA GURRUTE

Consejero mayor CRIC Representante legal

2. OBJETIVO DE LA SESIÓN

Desarrollar CTGL para aprobación y adjudicación TÉRMINOS DE REFERENCIA Nº1 Invitación a participar en el proceso de selección para prestar servicios profesionales como coordinador del PIDAR 460 ADR-CRIC denominado "Fortalecimiento de las capacidades de producción, comercialización y administración para la planta procesadora KWE´SX arroz blanco, del Resguardo Indígena López Adentro en el municipio de Caloto en el Departamento del Cauca.

3. Apertura de sobres y socialización de matriz de resultados TDR 1 PIDAR 460.

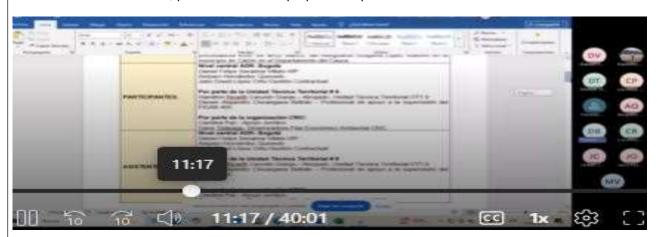
El profesional Darwin Alejandro Chicangana Beltran tomó la palabra para contextualizar el TDR 1 y lo realizado en la Mesa Técnica de evaluación realizada el 4 junio de 2025.

Apertura: a partir del día 21 de mayo de 2025 a las 08 am. Cierre 27 de mayo de 2025 desde las 8:00am a 4:00 pm,



Código	F-DER-001
Versión	04

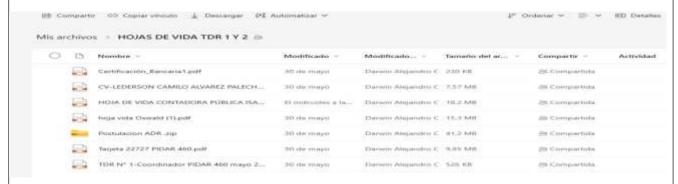
Se presenta ante el CTGL el resultado de la mesa técnica donde se evaluó las propuestas radicadas del TERMINO DE REFERENCIA N°1 proceso de selección para prestar servicios profesionales como coordinador del PIDAR 460 ADR-CRIC, presentaron cinco propuestas que a continuación se evidencian:



Proponentes



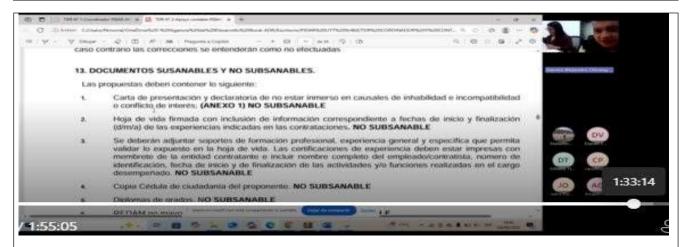
Seguidamente se crea onedrive para compartir información a los participantes de la mesa técnica.



Verificación de documentos subsanables y no subsanables.



Código	F-DER-001
Versión	04



Se informa a los participantes del CTGL, que según la revisión de las 5 propuestas radicadas el 27 de mayo de 2025 y posterior a la revisión técnica 3 propuestas no cumplen con los requisitos exigidos en el Término de Referencia TDR 1. A continuación se muestra el detalle de información de las propuestas.

Cumplimiento de requisitos- documentos mínimos.

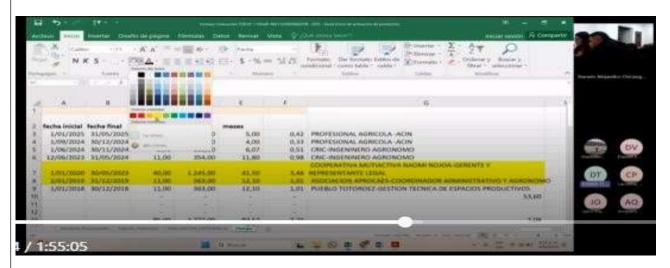
Ítem	Proponente	Cedula Ciudadanía Nº	Radicada	Requisitos habilitantes TDR 1	Causal de rechazo
1	EDWIN SANCHEZ CRUZ	1.061.773.757	27/05/2025	Cumple	Cumple los requisitos con forme al TDR 1
2	GUSTAVO ASTUDILLO	1.061.719.623	27/05/2025	Carta de presentación y declaratoria de no estar inmerso en causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés; (ANEXO 1) NO SUBSANABLE.	Se rechaza por # 16 Cuando el proponente no presente la propuesta en la forma establecida en la presente invitación.
3	FRANKLIN LOPEZ	4.616.823	27/05/2025	7. Certificación bancaria no mayor a 30 días. SUBSANABLE	El proponente no presenta la propuesta en medio digital 12. ENTREGA DE LA PROPUESTA 12.1. LUGAR DE RECIBO DE LAS OFERTAS Las propuestas deberán entregarse: una copia en medio físico y una copia en medio digital (CD o USB), las cuales deben ser iguales, so pena de ser rechazada el día del cierre de la convocatoria. Se deberán entregar
4	LEDERSON CAMILO ALVAREZ	1061722248	27/05/2025	Carta de presentación y declaratoria de no estar inmerso en causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés; (ANEXO 1) NO SUBSANABLE.	Se rechaza por # 16 Cuando el proponente no presente la propuesta en la forma establecida en la presente invitación
5	OSWAL JAIME PALECHOR	1058788235	27/05/2025	Cumple	Cumple los requisitos con forme al TDR 1

Verificación experiencia general.

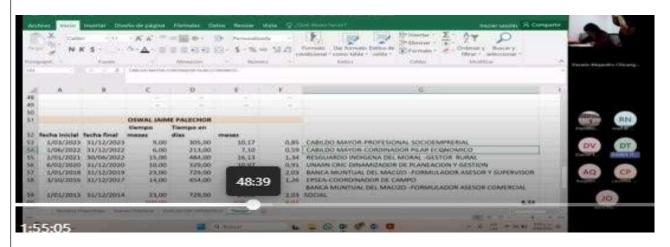


Código	F-DER-001
Versión	04

EDWIN SANCHEZ CRUZ



OSWAL JAIME PALECHOR



Presentación resumen expericia general y especifica requerida en el TDR 1 PIDAR 460

Ítem	Propone	ente	Cedula ciudadanía Nº	Expe	eriencia
1	EDWIN S CRUZ	SANCHEZ	1.061.773.757	General (mínimo 5 años)	7 años (certificada)
				Especifica (mínimo 3 años)	5 años (certificada)
2	OSWAL PALECHOR	JAIME	1.058.788.235	General (mínimo 5 años)	8 años (certificada)
				Especifica (mínimo 3 años)	No cumple con la experiencia.



Código	F-DER-001
Versión	04

Se informa a los participantes del CTGL que durante la revisión técnica no fue necesario realizar proceso de ponderación, en razón a que el señor OSWAL JAIME PALECHOR identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.058.788.235 no cumple con la experiencia especifica requerida según el TDR 1 (como mínimo 3 años), en consecuencia queda un único proponente el señor EDWIN SANCHEZ CRUZ, identificado con cedula ciudadanía Nº 1.061.773.757, el cual comple con la experiencia general y especifica requerida en el TDR N° 1.

En razón a los expuesto se pregunta a los miembros del CTGL si se tiene alguna observación.

Jairo David López Ortiz-Gestión Contractual del nivel central ADR manifiesta no tener observaciones.

3. APROBACIÓN-ADJUDICACIÓN TDR Nº 1 PIDAR 460

Darwin Alejandro Chicangana Beltran supervisor del PIDAR 460 UTT 9, procede a preguntar al Mayor Jaime Juspian Chilito Consejero Mayor del CRIC- delegado para participar del CTGL con voz y voto, si aprueba la adjudicación del TERMINO DE REFERENCIA Nº1 Invitación a participar en el proceso de selección para prestar servicios profesionales como coordinador del PIDAR 460 ADR-CRIC denominado "Fortalecimiento de las capacidades de producción, comercialización y administración para la planta procesadora KWE'SX arroz blanco, del Resguardo Indígena López Adentro en el municipio de Caloto en el Departamento del Cauca. A lo que responde que aprueba la adjudicación del TDR 1 al señor EDWIN SANCHEZ CRUZ, identificado con cedula ciudadanía Nº 1.061.773.757.

Darwin Alejandro Chicangana Beltran supervisor del PIDAR 460 UTT 9, procede a preguntar a Carolina Andrea López Rosas – directora de la UUT 9 si aprueba la adjudicación del TERMINO DE REFERENCIA Nº1 Invitación a participar en el proceso de selección para prestar servicios profesionales como coordinador del PIDAR 460 ADR-CRIC denominado "Fortalecimiento de las capacidades de producción, comercialización y administración para la planta procesadora KWE´SX arroz blanco, del Resguardo Indígena López Adentro en el municipio de Caloto en el Departamento del Cauca. A lo que responde que aprueba la adjudicación del TDR 1 al señor EDWIN SANCHEZ CRUZ, identificado con cedula ciudadanía Nº 1.061.773.757 teniendo en cuanta lo expuesto y realizado por en las mesas técnicas.

Siendo las 07:10 PM del 10 junio de 2025, se da por finalizado el CTGL.

JAIME JUSPIAN CHILITO

DELEGADO CONSEJERO MAYOR DEL CRIC.

CAROLINA ANDREA LOPEZ ROSAS

DIRECTORA UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL UTT 9.

DARWIN ALEJANDRO CHICANGANA BELTRÁN

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PIDAR 460.